

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 1 DE 4

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE	TIPO DE
DE META		PRODUCTO	INDICADOR
P3S45MP2	47 municipios asistidos en el cumpliendo con el indicador de ley 617 de 2000 en el marco de la planeación territorial	Número de Municipios Asistidos técnicamente	Número de Municipios Asistidos técnicamente

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
47	47	47

^{- *:} De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable Direccion Gestión Publica Territorial de la Secretaria de Planeación)

Fecha del reporte: (09/09/2024)

Periodo de reporte: (01/01/2024 -30 /09/2024

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

PROCESO

TIPO DE SOPORTE		
FOTOGRÁFICO		
VIDEO		
CONTRATO / CONVENIO		
ACTA		
OFICIO		
OTRO ¿CUÁL?		

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 2 DE 4

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
TERRITORIAL	RURAL	
,	INDÍGENA	
ÉTNICO	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
SEAU	MUJER	
	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
CICLO VITAL	(12-17 AÑOS)	
CICLO VITAL	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD	
1	Cumplimiento con el indicador de ley 617 de 2000 en el marco de la planeación en el territorio	
	Informe viabilidad fiscal y financiera - Análisis de la información reportada por los municipios en el sistema CUIPO (categoría única de información del presupuesto ordinario) vigencia 2023	
	-Se verifico la información reportada en el CUIPO(categoría única de información del presupuesto ordinario) con los reportes del DNP.	



PROCESO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 3 DE 4

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

En cumplimento de la ley 617 de 2000 se realizó el Informe de la viabilidad fiscal y 2 financiera de los municipios de la vigencia 2023, determinando que los 47 municipios cumplieron con el limite gastos establecidos en los artículos 6 y 10 de la norma antes citada. Informe presentado a la asamblea del Tolima y publicado en la página web de la Gobernación del Tolima. 3 Socialización de los resultados del informe de viabilidad fiscal y financiera a las administraciones municipales y la asamblea departamental del Tolima. Podemos verificar en el siguiente link el informe: https://www.tolima.gov.co/tolima/informes-municipales/viabilidad-financiera-delos-municipios#2901-vigencia-2023. INFORME DE VIABILIDAD FISCAL Y FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS **DEL TOLIMA** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC DIRECCIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL Figura 1 .portada del informe

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

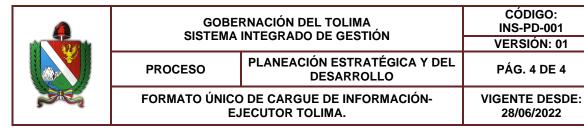
MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas



parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

CÓDIGO:

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



DAYRA ALEXANDRA CRUZ APACHE directora de gestión publica territorial

Reportado por: (Dayra Alexandra Cruz Apache). Cargado por: (claudia Vanessa moya ríos).